

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Salud y Bienestar Social
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 2.272/2013 (Corrección de anuncio)

Con fecha 19 de marzo de 2013 tuvo entrada en el Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba escrito para que fuera insertado en el Boletín Oficial de la Provincial sobre "actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones por prestación de servicios sanitarios a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económico del Distrito Sanitario Córdoba".

Que en la relación que se adjunta en el mencionado escrito se ha cometido un error en la cantidad objeto de la Tasa que se notifica, donde dice: "Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 por servicios sanitarios a terceros, por importe de 92,79 € (noventa y dos euros con setenta y nueve céntimos de euro), debe decir: Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 por servicios sanitarios a terceros, por importe de 12,56 € (doce euros con cincuenta y seis céntimos de euro), en dos expedientes de la misma que a continuación se detallan y que con la subsanación deben apare-

cer del siguiente tenor:

Expediente Nº: 0472141603793

Interesado: D. Francisco Martínez López

D.N.I./N.I.F.: 30.462.926-R

Acto Administrativo: Notificación

Ultimo domicilio: Cl. Camino de los Sastres, nº 12, 6º-2 de 14004-Córdoba

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 por servicios sanitarios a terceros, por importe de 12,56 € (doce euros con cincuenta y seis céntimos de euro).

Expediente Nº: 0472141603775

Interesada: Dña Virginia Ariza González

D.N.I./N.I.F.: 45.736.669-L

Acto Administrativo: Notificación

Ultimo domicilio: Cl. Escultor Ramón Barba de 14012-Córdoba

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 por servicios sanitarios a terceros, por importe de 12,56 € (doce euros con cincuenta y seis céntimos de euro).

Que, solicitamos sea publicada esta fe de errata en el Boletín Oficial de la Provincia para su subsanación.

En Córdoba, a 5 de abril de 2013.- El Director Gerente del Distrito, Fdo. José Manuel Cosano Santiago.